

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

Enseñar al que no sabe

Algunos diarios católicos relatan, llenos de gozo, la solemnidad, la escena conmovedora de bautizarse y matrimoniar á un tiempo mismo un hombre ya de edad, que hasta hace pocos días sustentaba perniciosas ideas liberales y vivió sin agua de bautismo y gozo de la dicha del matrimonio y del sentimiento de la paternidad sin ser casado. Y tan bien pintan esos periódicos la ventura actual del nuevo cristiano y dejan entrever de tal modo los bienes que lloverán sobre el reciente matrimonio, que al lector sin protectores le entran ganas de desbautizarse y descasarse religiosamente, para arrepentirse muy luego y hallar almas caritativas que lo mimen, regalen y protejan. Y en verdad que no piensa un desatino el que piense de esa manera. Todos los hechos le dan la razón en su irreverencia y son algo así como un estímulo para que eduque á sus hijos fuera de la religión, de modo que un día puedan convertirse y obtener provecho de su conversión.

De los relatos de la Prensa católica se deduce que es más conveniente y más cauto no bautizarse ni casarse religiosamente que cumplir con esos dos religiosos preceptos. En primer lugar los que se bautizan y se casan en la edad oportuna, sobre no recibir regalos ni allegarse la protección de tal cual dama ó caballero poderoso, ha de pagar de su bolsillo las dos cristianas ceremonias. Si no se bautizan, en cambio, y esperan á ser ta lluditos para hacerlo, siempre hallan una ilustre dama piadosa que se ofrece de madrina y corre con los gastos de la ceremonia, les compra un traje á los conversos, les busca un destino y aun les regala algún dinero para que festejen su vuelta al redil. Si no son casados por la Iglesia, la misma ilustre dama ó otra, se ofrece de madrina de la boda, le pone la casa á los contrayentes, les facilita trabajo y los protege de por vida. ¿Y acaso se hace eso con los que se bautizan de niños y se casan religiosamente cuando toman mujer?

Por muy irreverente que parezca, por lo que se ve y por lo que se cuenta, resulta más razonable dejar el bautizo y el matrimonio para los casos de apuros, que realizarlos en aquella sazón en que lo manda nuestra santa madre la Iglesia. Con tal aplaamiento, sobre no perderse nada, se gana mucho, ya que es costumbre que las personas piadosas favorezcan á conversos y contrayentes y les faciliten trabajo, ropas y dineros en abundancia y satisfagan todos los gastos de la ceremonia. Por eso, nada más justo que, al leer estos relatos de la Prensa católica, el bautizado en la niñez reniegue de su agua de bautismo, y el casado religiosamente mal diga su ligereza. Esos relatos llevan el convencimiento á su ánimo de que, con un poco de prudencia, hubiera sacado más provecho material, práctico y positivo, de convertirse y legalizar su matrimonio en tiempo oportuno, que con haber cumplido escrupulosamente como fiel cristiano.

GUSTAVO.

## SOCIEDAD PROTECTORA DE COCINAS ECONÓMICAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente y en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores socios á consejo general, que tendrá lugar á las 20 horas del día 31 de los corrientes en el salón de actos de la sociedad de socorros mutuos La Benéfica, conforme á la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.º Exámen y aprobación de cuentas del año anterior.
  - 2.º Elección de los seis cargos del Consejo administrativo que deban cubrirse por cese de los señores que según sorteo correspondía salir.
  - 3.º Dar cuenta de toda clase de gestiones sociales y tratar todos los asuntos que expusieron los señores socios.
- Santa Cruz de Tenerife, 20 de Enero 1931.—El Secretario, Domingo Cambreleng.—V.º B.º El Presidente, José Navarros.

## BURBUJAS

Cuando me hablan del cielo y del infierno yo no puedo por menos de objetar, que si es horrible el sufrimiento eterno, gozar eternamente no es gozar.

Aprendió el Catecismo con tal Arle que rie, sin que pueda remediarlo, leyendo aquella parte que dice: "sin romperlo ni mancharlo..."

Fue un hombre puro, generoso, honrado; murió sin bautizar; y en la puerta del cielo le dijeron: "no se puede pasar."

Si detestan la carne ciertas gentes no es virtud, es que están... inapetentes.

Hay hombres muy formales que tienen muchos hijos naturales.

¿Viene un hombre sensato? ¡Ya tenemos tabarra para rato!

Si del hombre los actos más triviales fatalmente obedecen á su sino, entre todos los libros inmorales ninguno como el "Libro del Destino".

Manuel Verdugo.

## Clima de esta Capital

Día 29 de Enero

Temperatura máxima á la sombra 18'2  
Mínima 15'1  
Oscilación 3'1

## GOBIERNO CIVIL

### Caminos vecinales

En la Gaceta del 20 del actual se publica una R. O. del Ministerio de Fomento, por la que se amplía hasta el 31 de Marzo próximo el concurso para subvenciones de caminos vecinales.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid.) Madrid 29 (22'35).

### Enmiendas

Los republicanos han acordado presentar numerosas enmiendas al proyecto de procedimiento contra Diputados y Senadores.

### La obstrucción

Es muy probable que la obstrucción de los elementos republicanos haga torcer los designios del Gobierno.

### Burell

El ex-ministro y diputado liberal don Julio Burell está siendo objeto de grandes elogios por su oportuno voto contra el proyecto de procesamiento.

### El proyecto en el Congreso

La discusión del proyecto en el Congreso transcurrió desmayada y fría, sin que lograra despertar interés.

### Sol y Ortega

Al fin la discusión se animó cuando intervino en ella el ilustre diputado republicano señor Sol y Ortega, quien pronunció un elocuente discurso impugnando el proyecto.

El discurso del Sr. Sol y Ortega fué muy elogiado.

### El artículo primero

Después se procedió á la votación del artículo primero del proyecto por 218 votos contra 24.

### De Melilla

Continúa reinando relativa tranquilidad en el campo de operaciones.

La conducción de convoyes al avance se hace cada vez más penosa.

### El príncipe de Mónaco

Ha marchado hacia París el príncipe de Mónaco.

Se le hizo una brillante despedida.

### Mesa.

## Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'24, por £  
París, vista, á 0'00.

## "Cuba en Europa"

Con el núm. 43 de Cuba en Europa, que acabamos de recibir, entra esa selecta revista en el tercer año de su publicación. Las ilustraciones, que por la finidez de su tiraje dan á la referida publicación cubana extraordinario relieve, son una preciosidad. Los que se suscriban á Cuba en Europa recibirán como regalo un magnífico álbum con más de cien vistas de Cuba. Es ese un obsequio verdaderamente espléndido.

## ASUNTOS MUNICIPALES

### NUESTRO TEATRO

ALGUNOS colegas locales ocupáronse días pasados del estado en que actualmente se halla nuestro coliseo, y excitaban el celo del Municipio á fin de que terminase las obras en aquel comenzadas, y suspendidas ignoramos por qué motivo aunque lo supiéramos.

Indudablemente la falta de recursos ha obligado á suspender las mencionadas obras, pues no cabe suponer otra cosa. Razón de peso es esta, que haría enmudecer si otras también muy dignas de tenerse en cuenta no abonaran la continuación de las mejoras comenzadas en el referido edificio.

En efecto, dice el público, unas veces por fas y otras por nefas, luego porque no hay empresas dispuestas á alquilar el Teatro, ahora por otra causa, ello es que hace tiempo carecemos de cultos y educadores espectáculos teatrales, cosa tanto más dolorosa cuanto que por desgracia nuestra aquí carecemos de otras amenas distracciones, fuera de las que nos proporciona el Parque Recreativo, en el cual, naturalmente, no puede tampoco hacerse lo que en el coliseo municipal, por motivos que todos conocen y por tanto no creemos necesario exponer.

Los amantes del arte se duelen, y con mucha razón, de verse privados del goce que el teatro proporciona, y el pueblo carece también de esa escuela de cultura y buenas costumbres—que dijo un notable escritor—, cuando no se la prostituye llevando á la escena espectáculos propios sólo de café cantante ó de barraca.

Ahora mismo se anuncia la llegada á Las Palmas de una excelente

compañía teatral en la que figura la notable actriz Rosario Pino, y los cultos aficionados de esta Capital ven con envidia como pasa el Arte por la puerta de nuestra casita sin que podamos disfrutarnos sublimes goces. Tienen razón en dolerse de ello y en añadir que un pueblo sin Teatro inspira ideas no muy favorables con respecto á su cultura. Porque, aun cuando tenemos coliseo, para el caso es como si no lo tuviéramos, puesto que no podemos utilizarlo.

Suponemos que la suspensión de las obras que se venían realizando en el Teatro, no obedecerá al capricho, sino á poderosísimas razones; pero, insistimos en la necesidad, que de tal la consideramos por motivos ya expuestos en el curso de este artículo, de continuar aquellas reformas, terminadas de una vez y ver el medio de que, cuanto antes, podamos presenciar cultos y amenos espectáculos.

Desde otro punto de vista, también le conviene al Ayuntamiento atender nuestras indicaciones con respecto á este particular, pues se está dando la razón á los que dicen que el Municipio lo hace todo sin orden ni concierto y que todas las obras que emprende las deja á medias.

Ahora que en el nuevo Concejo se advierten deseos de trabajar y de desvanecer la deprimente leyenda creada á costa del buen nombre del Ayuntamiento, esperamos que alguien hará suyas nuestras indicaciones que, como ya hemos dicho, han formulado también otros colegas locales y forman á diario los aficionados á educadores y amenos espectáculos.

## UNA CRISIS ABORTADA

Lo que decían los conservadores, Canalejas y don Alfonso. Diversas manifestaciones. Radicales y conjuncionistas. La opinión pública.

EN la prensa madrileña llegada hoy á esta Capital, hallamos los siguientes detalles sobre la abortada crisis del 23 de los corrientes:

Los conservadores, que aun estando en el secreto de que la crisis venía y de un modo fulminante, decían hipócritamente en los días anteriores, que la última crisis había asegurado al señor Canalejas en el Poder, se dejaron ayer de equívocos y afirmaban que el jueves próximo se encargaría del Gobierno el señor Maura.

La razón que daban era la siguiente: "Como el partido liberal no va á hacer nuevos presupuestos, si no entráramos ahora perderíamos probablemente todo el año."

Encargándonos ahora del Gobierno podemos hacer las elecciones en Abril y presentarnos á las Cortes en Mayo con unos presupuestos."

En cambio, el modo y manera como se va á licenciar al partido liberal, eso les tiene sin cuidado. Allí el Gobierno y los que con él tienen esa obligación.

No negaban que el señor Maura, en su visita al rey, hubiese pedido el Poder, y hasta hubo un importante conservador que iba más allá, afirmando que su jefe había planteado el dilema de "el Poder en seguida ó su alejamiento del Poder". No lo creemos. Maura no es de los que piden.

Otros conservadores pregonaban ya el ministerio que formará el señor Maura, y que según ellos es el siguiente:

Estado, marqués de Lema.  
Gracia y Justicia, marqués de Figueroa.

Gobernación, La Cierva.  
Hacienda, Osma.  
Guerra, general Marina.  
Marinas, general Linares.  
Fomento, Bugallal.  
Instrucción pública, Silló.

Presidente del Senado, el señor Rodríguez San Pedro.  
Presidente del Congreso, el señor Dato.

Subsecretario de Gobernación, el conde de los Andes.

Algunos hacían dos modificaciones: la de que el Sr. Rodríguez San Pedro iría á Estado hasta la apertura de Cortes, para llevar á cabo las negociaciones con Francia, y la de que en lugar del señor Osma sería el señor Espada quien ocupase la cartera de Hacienda.

La lista de este ministerio la conocen hace días los conservadores de algunas provincias.

Se contaba también que el Sr. Pidal, en una comida que había tenido ayer mañana con varios asturianos, les aseguró que el jueves caería el Gobierno y entrarían los conservadores.

De boca en boca corría por el Congreso que el Sr. Vázquez de Mella se había acercado al escano del Sr. Maura y le había dicho á éste: "Cuentan por ahí que viene usted en seguida", y que el jefe de los conservadores le había contestado moviendo la cabeza en un sentido que parecía afirmativo.

### El Sr. Canalejas

A preguntas de los periodistas, el Sr. Canalejas respondió lo siguiente:

—No pasa nada, absolutamente nada. La noticia de la crisis ha sido lanzada en el salón de conferencias por algunos elementos que tenían sin duda mucha prisa en que abandonáramos el Poder; pero ni hemos dimitido ni pensamos hacerlo, contando como contamos con la confianza del rey y con el apoyo de la mayoría.

Esta noche volveremos á Palacio, al banquete, y mañana continuaremos en las Cámaras las tareas parlamentarias. Todavía queda mucho camino que recorrer.

El rey—agregó el Sr. Canalejas—al tener la bondad de llamarme, me preguntó qué era eso que todos los periódicos hablaban de crisis.

—Señor—respondió—no es nada; parece que se han empeñado en que haya crisis. Por mí—añadió—que la haya.

Pues por mí que no la haya—me replicó el rey.

Esto es todo lo que ha pasado. Ya ven ustedes que no hay nada.

—¿Luego todo ha quedado reducido á una fantasía periodística?—preguntó uno de los periodistas.

—Fantasía, sí—contestó el Sr. Canalejas;—pero no periodística, pues ustedes se limitaron á recoger las conversaciones del salón de conferencias.

### Manifestaciones del Sr. Azcárate

—No comprendo—dijo el ilustre jefe de la minoría conjuncionista—qué haya pasado en los ocho días mediados desde que el rey ratificó su confianza al Sr. Canalejas, para que se plantee una nueva crisis, que á creer lo que se asegura, viene impuesta con un cambio político.

Esta crisis debe calificarse de ultra-oriental y es de temer que acarree consecuencias hoy imposibles de determinar.

### La opinión de Sol y Ortega

Al entrar en el Congreso, el Sr. Sol y Ortega fué rodeado por los periodistas, y al interrogarle sobre la crisis dijo las siguientes palabras:

—La crisis es irracional y yo tengo por norma no creer en lo irracional.

### Lo que dijo Pablo Iglesias

El jefe del partido socialista concretaba su opinión sobre los rumores de crisis, en las siguientes frases:

—La crisis, si se confirma, vendrá á demostrar una vez más que aquí no hay régimen constitucional y que no se tiene en cuenta para nada la opinión del país, en la cual no ha cristalizado, ni mucho menos, la idea de que vengan los conservadores.

Esta crisis desacreditaría más de lo que está el régimen monárquico y pondría de relieve con extraordinaria fuerza que dentro de él no puede haber política liberal.

### Opinión de Lerroux

El Sr. Lerroux, en un corro de diputados y periodistas, decía que sí, como los conservadores afirmaban desde hacía veinticuatro horas, subían al Poder, sería llegada la hora de que la inmensa mayoría del país liberal lo impidiese por cuantos medios puede hacerlo.

### Propósitos de Rodrigo Soriano

Ante un numeroso grupo de diputados y periodistas decía ayer tarde en el Congreso el Sr. Soriano que, en el caso de que el Sr. Maura se encargase del Poder, convocaría hoy mismo un "meeting" monstruo para proponer la huelga general.

### La minoría de Conjunción

Los senadores y diputados conjuncionistas se manifestaban, igualmente que los radicales, en términos de gran energía al comentar los sucesos políticos del día, y anunciaban que por la noche celebrarían una reunión á fin de tomar acuerdos, que se realizarían en el caso de formar Gobierno el señor Maura.

Agregaban que en la reunión se daría cuenta de la invitación dirigida por la minoría radical á los conjuncionistas para realizar los actos comunes que sean precisos, encaminados á evitar la subida al Poder del partido conservador.

En esta invitación, se recordaba á los conjuncionistas el compromiso que unos y otros contrajeron con la opinión, cuando aún se hallaban reunidos, en el sentido de realizar cuanto fuese necesario para evitar que los señores Maura y La Cierva subiesen al Poder.

### La minoría radical

Los radicales se reunieron y tomaron importantes acuerdos á fin de im-



# Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor

## SPREEWALD

DIRECTAMENTE para la

# HABANA

llegará á este puerto el día 3 de Febrero de 1912.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores

**Hamilton & Co.**

pedir, si posible fuera, la subida de los conservadores.

Los acuerdos fueron transmitidos á las representaciones del partido en provincias.

### La opinión pública

La noticia de la crisis, vertida por la Prensa de la mañana, produjo en todo Madrid un general sentimiento de inquietud. A la incredulidad, á la extrañeza, sucedió un comentario de amargura, de verdadera pena.

—¿Qué país! ¡Esto es bufo, esto es de opereta!

—¿Por qué?—era la pregunta general.

Y como el por qué no aparecía aclarado por ninguna parte, como era ridículo pensar en desalentos ó cansancios, como no existía ni el pretexto de alguna disidencia dentro del partido liberal, pronto se daba de lado á la pregunta para formular esta otra:

—¿Y quién vendrá?

Preciso es reconocerlo; hasta hace bien poco tiempo existía en la opinión española una gran masa de gentes que ante las crisis, en lugar de comentarse encogía de hombros, exclamando:

—Liberales ó conservadores. Son los mismos perros con distintos collares. ¡Tanto monta!

Ahora, no. Al leer el público las opiniones emitidas por los periódicos, en que se afirmaba el advenimiento del Sr. Maura al Poder, la protesta ha sido general.

—¡Eso, no! Maura, nunca; no lo toleraremos.

Por la noche, cuando se extendió la noticia de la continuación de los liberales, en cafés, en teatros, allí donde se reunían media docena de ciudadanos, se escuchaban frases de satisfacción, y el respiro general de un "Del mal, el menos, todos menos Maura."

No han faltado espíritus avisados que han dado una fórmula sintética de lo ocurrido:

—Esta crisis, como la de hace ocho días, han sido dos comedias, dos intentos de soborno y dos sondas tiradas por los conservadores para tantear fondos y conocer cómo será acogida en España su vuelta al poder.

Y si tal ha sido, que bien pudiera ser, convencidos se habrán quedado los conservadores del recibimiento que les aguarda.

### De interés para nuestros agricultores

## Instrucciones para la venta y compra de abonos

TENIENDO en cuenta la gran importancia que para la agricultura encierra lo dispuesto en el Real Decreto sobre el comercio y análisis de abonos, y á fin de que lo dispuesto llegue á conocimiento de todos los interesados publicamos á continuación los artículos más importantes de dicho Decreto, que con atento besalamano ha tenido la atención de remitirnos el Sr. Ingeniero Director de la Granja Agrícola, D. Rodolfo Godínez.

Art. 5.º Los fabricantes y expendedores de abonos, tendrán como obligación ineludible la de indicar á los compradores la calidad de sus mercancías, dándoles una factura en que consten certificados: 1.º, el nombre del abono; 2.º, su origen y procedencia, y 3.º, su composición química, en que se expresará el tanto por ciento que contiene de cada uno de los principios fertilizantes esenciales (nitrógeno, potasa y ácido fosfórico), y el estado ó forma química de estos elementos.

Cada saco ó envase ha de llevar una etiqueta, señalando la riqueza que contiene el abono de cada uno de los principios fertilizantes enumerados, cuyas cifras deberán concordar con las de la factura respectiva al tanto por ciento de cada uno de dichos principios. Esta factura expresará también la cantidad y la calidad de materia inerte que contenga el abono en el caso en que se haya añadido.

Art. 6.º Los Gobernadores civiles impondrán una multa de 20 á 200 pesetas á los vendedores que no llenen el expresado requisito, por cada venta en que se averigüe y se pruebe la falta.

Art. 7.º El nombre del abono será siempre el que corresponda precisamente á la materia vendida y no á

otro producto fertilizante de mayor valor; y cualquiera infracción cometida por el vendedor sobre este particular, será gubernativamente castigada con una multa de 20 á 200 pesetas por la vez primera, debiendo ser entregados á los Tribunales los reincidentes en el empleo de nombres falsos, mal apropiados ó que correspondan á otras substancias que las vendidas.

Art. 8.º Queda prohibido usar el nombre genérico de *guanos* para los productos orgánicos ó minerales en mezcla con materias inertes que les den color parecido á los *guanos naturales*; ni el de *negros*, para las turbas más ó menos quemadas; ni el de *fosfatos*, para los esquistos fosfatados pulverizados; ni el de *abono nítrico*, para la mezcla de nitrato de sosa con yeso ú otra substancia, que deberán siempre expresarse con el nombre compuesto que corresponda, y en general, todas las denominaciones ambiguas que por indeterminación puedan inducir á error en la estima del abono.

Art. 9.º Por origen del abono se entenderá el lugar geográfico de que proceda, si es producto natural, ó el pueblo en que radique la fábrica que le produce, si se obtuviera artificialmente, debiendo en este último caso expresarse el nombre del fabricante.

Art. 12 Los vendedores certificarán la composición de sus abonos en la forma taxativa que se expresa en los artículos anteriores, poniendo en letra la frase tanto por ciento, y entendiéndose que lo expresado para cada elemento fertilizante significa que en los 100 kilogramos del abono vendido y en el estado en que se entrega, hay de aquel elemento los que expresa la factura. Estas dosis podrán indicarse por dos números que representen los límites máximo y mínimo del tanto por ciento correspondiente; pero no se diferenciarán entre sí en más de una unidad para el nitrógeno, y de dos unidades para el ácido fosfórico y la potasa.

Art. 13 Cuando hubiere duda sobre la cantidad de un abono, ó se sospechase falta de exactitud en la factura extendida por el vendedor, ó éste deseara demostrar su legitimidad, se podrá hacer la comprobación de análisis de las materias vendidas, bien sea de oficio, á petición del comprador ó del vendedor, ó de común acuerdo entre el comprador y el vendedor. En todos los casos se tomarán las muestras para la verificación del abono, con las formalidades debidas y como determina la Instrucción que se dicta al efecto. En la comprobación por demanda de los interesados, corresponderán los gastos de análisis al comprador, si ha sido á su petición y si la mercancía adquirida tiene las condiciones expresadas en la factura, y al vendedor en caso contrario, con las demás responsabilidades á que haya lugar. Cuando la comprobación sea por iniciativa oficial, los gastos serán de oficio, si la mercancía es legítima, y de cuenta del vendedor si no lo es. Y, últimamente, si la comprobación es solicitada por el vendedor, éste pagará los gastos.

Art. 14. Los análisis de comprobación de abonos hechos por reclamación del comprador, sólo tendrán carácter oficial y harán fe en juicio cuando se hayan verificados en los Laboratorios á que se refiere el artículo 2.º, y que se especifican en las Instrucciones que acompañan á este decreto, debiendo emplearse siempre en las determinaciones los métodos de análisis prescritos en las expresadas Instrucciones.

(Continuará.)

## UNA INSTANCIA

VEINTIOCHO señores comerciantes de esta localidad, se han dirigido, en instancia, que han entregado hoy al Gobierno civil, solicitando con acopio de razones, que la ley del descanso dominical sea igual para todos dentro de la provincia, y no se dé el triste caso de que únicamente sean el Comercio y la Industria de esta Capital los perjudicados con dicha disposición.

Confiamos en que serán atendidos, pues no deben existir tolerancias; y si existen, que existan para todos.

He aquí el documento á que aludimos.

Excelentísimo Señor:

Los abajo firmados, de este Comercio y vecindad, ante V. E. respetuosamente exponen:

Por mandato expreso de la Ley del

descanso en domingo, clara y terminantemente expresado en el caso tercero del Artículo 1.º del Reglamento para la ejecución de la misma, aprobado por R. D. de 19 de Agosto de 1904, todos los Establecimientos, Fábricas é Industrias, no comprendidas en las excepciones determinadas en el capítulo 2.º de dicho Reglamento, deben permanecer cerrados durante todo el día del domingo.

Cúmplase así fielmente en esta Capital, y si por caso raro algún industrial viola lo mandado, es castigado por la Autoridad con las multas que aquella soberana disposición determina; pero no sucede lo mismo con las demás poblaciones de la Provincia, en las que la ley no es cumplida por los industriales ni á ello se les obliga por las Autoridades.

Especialmente afecta este estado de cosas á este Comercio por lo que al de la vecina Ciudad se refiere, donde todos los Establecimientos tienen abiertas sus puertas los domingos, faltando abiertamente á la ley á ciencia y paciencia de sus Autoridades, que no las obligan á cumplirla ni las imponen el castigo que ella señala.

Siendo el domingo el día en que los trabajadores pueden destinar á sus compras, el cierre perjudica á todos, pero los perjuicios no se sienten si, por ser general la medida, tienen que diferir las compras para otro día, pues lo que necesitan comprar le hacen en otro hábil de la semana.

Pero si el Comercio de la Laguna tiene abiertas sus puertas el domingo, es lógico y natural que á él vayan á hacer sus compras todos los trabajadores y habitantes de las campos, que no pueden venir á esta Capital á hacerlas, porque, teniendo sus puertas cerradas este Comercio, se verían imposibilitados de efectuarlas.

Como esto ocasiona verdaderos y grandes perjuicios á este comercio, y por ilegal ó injusto, no puede continuar, es por lo que á V. E.

Suplican, que, velando por los prestigios de la Ley, y obrando con la justicia que caracteriza todos sus actos, tome las más enérgicas medidas para que sea cumplida en toda la provincia y no se dé el triste caso de que su cumplimiento sea patrimonio exclusivo del Comercio y de la Industria de esta Capital.

Es gracia que no dudan alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Enero de 1912.

## GUARDIA CIVIL

### Captura

HA sido detenido en la Victoria el procesado por incendio Narciso González Mirabal, el cual estaba reclamado por el Juez de Instrucción de La Laguna.

### De caza

Han sido denunciados los vecinos de Realejo bajo, José Hernández Siverio y Manuel López Chavez por cazar sin estar autorizados para ello, con un hurón y 8 perros podencos.

### De carreteras

Por infringir el artículo 18 del Reglamento de carreteras han sido denunciados Antonio Hernández Felipe y Domingo Medina Gómez, vecinos de La Laguna y Güimar, respectivamente.

## ECOS Y COMENTARIOS

### Muchas gracias

La Región, en su número de hoy, satisface con creces nuestro ruego de que explicase con entera claridad algunos de los conceptos emitidos en su editorial de ayer, lo cual agradecemos al colega en cuanto vale.

Reconoce, y esto es para nosotros muy importante porque el diario conservador, aunque hoy lo niega, no há muchos días pretendió formularnos cargos por ello, al menos así nos pareció; reconoce, el colega, decimos, que la invitación hecha por nuestro querido amigo y correligionario, D. Emilio Calzadilla, á los Sres. Llorente, Soriano y Nougues, para que nos visitaran, obedecía á un deseo altamente patriótico.

En cuanto á las demás manifestaciones del compañero, estamos perfectamente de acuerdo en todo, excepto en la suposición de que no se necesitaran aclaraciones. Nosotros estimamos que sí, y por eso las solicitábamos.

Ya ve La Región, como procediendo con lealtad todos acabamos por entendernos.

Pero, apelando á ciertos procedimientos, siempre estaremos como perros y gatos.

Hoy, por ejemplo, comentando el colega unos párrafos de El Radical de Madrid y de otro periódico que no nombra, dice:

«Unos radicales que tienen por amigos á criminales tan empedernidos como el Chato de Cuqueta, ya puede suponerse que clase de gente es la que pretende gobernar á España.»

¿Qué significa eso? Deseo de zaherir, valiéndose de todos los medios.

Por HUMANIDAD se ha pedido el indulto de los sentenciados en el proceso de Cullera, no por AMISTAD. Esto lo sabe todo el mundo, y no es noble retorcer los hechos y faltar á sabiendas á la verdad.

### ¿No opina lo mismo La Región?

## DE LA POLICIA

### Inspección de vigilancia

### De obra

SE ha dado cuenta al Juzgado municipal de que Adelina Alvarez ha maltratado de palabra y obra á su tío José Alvarez Suárez.

### Guardia municipal

### Herido

Ante noche á las 9, al cruzar la vía del tranvía frente á la Alameda de la Marina el coche número 13, que iba conducido por Antonio Dominguez, se le espantaron los caballos que guiaba, teniendo la desgracia de ser arrojado al suelo desde el pescante, produciéndose una herida de 2 centímetros de extensión en la cabeza, que le fué curada en el Hospital civil.

### Choque

El sábado por la tarde chocaron los carros números 101 y 186, que iban conducidos por Domingo Pérez y Eladio Martín respectivamente, resultando el carro núm. 101 con una lanza partida.

### Yo no entiendo de eso

Esta mañana se promovió un escándalo en la ciudadela número 66 de la calle de San Sebastián por intentar Marcos Pérez Marrero, arrebatarle á Carmen Ramos, con la que había estado viviendo maritalmente, un hijo de ésta, lo que no pudo conseguir Marcos, emprendiéndola entonces con la Carmen, la que resultó con varias heridas en los labios.

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 30 (11:15).

### Ezquerdo, enfermo

Se halla enfermo de algún cuidado el ilustre doctor Ezquerdo.

Por el estado del enfermo se interesan numerosísimas personas.

### Júbilo ministerial

Los ministeriales se muestran satisfechísimos del resultado de la votación de ayer en el Congreso, en virtud de la cual quedó aprobado el artículo primero del proyecto de procesamiento de senadores y diputados.

### Pesimismo

No obstante el júbilo de los ministeriales, se sabe que entre ellos reinan pesimismo respecto al éxito de los suplentarios.

### De Lisboa

Se han recibido nuevas noticias telegráficas de Lisboa que dicen que la huelga general iniciada en algunas poblaciones de la vecina República sigue agravándose.

### El Gobierno

El Gobierno republicano se halla seriamente preocupado por este asunto y trata de conjurar el conflicto por todos los medios lógicos.

### Mesa.

## Notas marítimas

### Pasajeros

AYER por la tarde fondó el vapor inglés *Azila*, el que trajo para nuestro puerto 11 pasajeros procedentes de Londres, escalas y Las Palmas, llevando 40 de tránsito.

El vapor correo interinsular *Teneriffe*, llegado ayer por la tarde, trajo 20 pasajeros procedentes de Las Palmas.

—Esta mañana fondó el vapor austriaco *Alice*, el que lleva con destino á Trieste y escalas 385 pasajeros procedentes de Buenos Aires y Río Janeiro.

—Hoy por la mañana fondó el vapor correo español *Hespérides*, el que trajo 12 pasajeros procedentes de Cádiz y Las Palmas.

### Buques

Hasta hoy á las 12 habían entrado en nuestro puerto 14 vapores, esperando otros varios.

Muchos de estos vapores conducen buen número de pasajeros, saltando muchos á tierra presentando nuestra Capital, con este motivo, animado aspecto.

### Carboneros

Ayer fondó el vapor carbonero español *Uriarte N.º 5* el que trajo de Cardiff un cargamento de carbón mineral para los almacenes de los señores Elder Dempster.

—Hoy han fondado los vapores carboneros noruegos *Goksbod* y *Grane*, consignados el primero á la orden y el segundo á Cory y el inglés *Cairnbohn*, el que viene consignado á Elder Dempster.

### Vapores entrados el 26 de Enero

231—*Kenggate*, inglés; de 3.500 toneladas, de Mauritius y Natal para San Vicente y Habre, capitán, R. E. Vasey; consignatario Cory.

232—*Gilme*, noruego; de 1.123 toneladas, de Cardiff para Casablanca; capitán Halvor; consignatario, Dempster.

233—*San Sebastián*, español; de 350 toneladas, de Puerto Cruz; patrón, D. Buenaventura Bravo; consignatario, Otto Thoresen.

234—*Portimao*, alemán; de 1.500 toneladas, de Puerto Cruz para Hamburgo; capitán H. Niemann; consignatario J. Ahlers.

- 235—*Sancho*, español; de 350 toneladas, de Santa Cruz Palma, escalas y Valle Santiago; patrón, D. Faustino Díaz; consignatario, Otto Thoresen.
- 236—*Agulá*, inglés; de 2.114 toneladas, de Liverpool, escalas y Las Palmas para Puerto Cruz; capitán, J. S. Prendergast; consignatario, Yeoward.
- 237—*Kalkora*, inglés; de 9.000 toneladas, de Wellington, Montevideo y San Vicente para Londres; capitán, A. W. M. Kellar; consignatario, Hamilton.
- 238—*Spinnburr*, inglés; de 5.000 toneladas, de Swansea para Montevideo y Buenos Aires; capitán, Jhon Williams; consignatario, Dempster.
- 239—*Treloke*, inglés; de 2.500 toneladas, de Cardiff para Buenos Aires; capitán, R. Chisell; consignatario Cory.

## CRONICA

**Mejoría.**—Se encuentra ya muy aliviado de la enfermedad que le obligó á guardar cama, el digno Presidente de la Diputación Provincial, D. Benito Pérez Armas. Lo celebramos.

**Síncopa.**—Hace pocos días sufrió un síncope en las glerías del Instituto General y Técnico de Canarias, el ilustrado catedrático de dicho centro D. Camilo Fernández-Grandizo y Rodríguez, quien hacía pocos días se había levantado de la cama restablecido de una enfermedad que había padecido.

Entre varios alumnos fué conducido á su casa, después de haber sido atendido y aliviado.

**Donativo.**—El dueño de la acreditada fábrica de cigarrillos el *Progreso*, D. Arturo Zamorano Benítez, ha donado al *Asilo de Mendigos*, 100 cajas de cigarrillos.

**De viaje.**—Se ha embarcado con destino á Huelva, el oficial 5.º de Correos, D. Rafael Senante, á cuya administración va destinado.

También se ha embarcado para Las Palmas el Alcalde de Teror, don Manuel Acosta Sarmiento.

—Con destino á la Península se ha embarcado D. Tomás Martínez, que desempeñó durante mucho tiempo la Dirección general de la sucursal del Banco de España en esta Capital, yendo acompañado de su distinguida familia.

—Con igual destino se ha embarcado el Comisario de Guerra en esta Capital D. Antonio Valle.

Les deseamos á todos un feliz viaje.

**Viajero.**—De Las Palmas ha regresado nuestro estimado amigo don Juan Claverie.

Bienvenido.

### Automóviles de plaza.

—El día 1.º de Febrero próximo se reanuda el servicio de automóviles de plaza, interrumpido á causa de hallarse los coches sufriendo reparaciones y limpiezas.

**D. E. P.**—Recientemente ha fallecido en el Lomo de Arico el digno y celoso Juez Municipal D. José Antonio Morales Gómez, persona muy querida y apreciada por cuantos en vida le trataron.

—En la vecina ciudad ha dejado de existir la respetable señora. D.ª Dolores Almenar y Martín.

—También ha dejado de existir en la misma ciudad D. Angel Rios.

—En esta Capital ha dejado de existir á los 18 años de edad la simpática y joven Srta. Adilia Santos Almeida.

A las doloridas familias de los finados enviamos nuestro pésame.

**Regreso.**—Ha regresado á esta Capital procedente de Monrovia, el Cónsul General de Bélgica en estas islas y costa de Africa, D. Máxime Gerard, á quien acompaña su distinguida señora esposa.

Le saludamos afectuosamente.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado vice secretario del Colegio Pericial Mercantil, el joven profesor mercantil, D. Juan Franchy Melgarejo.

## Progreso

Fábrica de cigarrillos de HEBRA

Esta Fábrica á la que con justicia puede dársele el merecido nombre de

### PROGRESO,

pues cuenta con todos los adelantos y perfecciones de la industria moderna, participa á sus numerosos favorecedores que agotada la serie ESPAÑA, empezará á poner desde hoy, en sus excelentes cigarrillos **IDEAL**, boquilla de parafina y **PROGRESO** corriente, la segunda serie ALEMANIA, que también comprende todos los uniformes del ejército alemán.

El constante favor que el público me dispensa, me obliga á no omitir ningún sacrificio para sostener siempre, como hasta aquí, el crédito de mi Fábrica y que mis cigarrillos **PROGRESO** é **IDEAL** con boquillas de parafina oro y corcho, sean sin duda los mejores cigarrillos que puedan fumarse, pues es sabido que compiten en calidad y precio con los fabricados en la misma Isla de Cuba.

Arturo Zamorano Benítez

Afonso XIII, 54

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos. Aserrín. Cajas para tomates. Cajas para patatas. Guacales.

Guata. Paja. Papel blanco. Papel madera.

Papel moreno. Papel de seda. Periódicos. Puntas. Turba.

Se contrata para embarque directo de los países productores.



Si, señor "El Guanche"

VALENTIN SANZ, 27

es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.

Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 Chocolate familia Ptas. 2'00 Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50 Id. especial Ptas. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo á pesetas 2; paquetes de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 460. gramos.

—¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descerezaado de primera, á pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, á pesetas 1'70.

—Si, señor, y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS á 6 ptas. la gruesa.

Alpargatas Caraqueñas

Table with 4 columns: Num., Ptas., Num., Ptas. listing various shoe models and prices.

De Bola. No obstante ser estos quesos que acaban de recibirse de superior calidad, solo se venden al infimo precio de pesetas 3'75 uno, en el acreditado almacén de comestibles EL DRAGO Cruz Verde, 14

ESCUELA DE CHAUFFERS

Teniendo en cuenta el propietario de la Empresa de Automóviles de plaza, la afición al automovilismo en esta Capital, avisa al público, que desde el día primero del mes de Febrero próximo abre una escuela para CHAUFFERS, con un perito competente al efecto, el cual en breve plazo deja preparados para el correspondiente examen á los alumnos.

Tarifa de las clases

Una hora de clase particular para un solo alumno, pesetas 10. Una hora de clase para dos alumnos, 7-50 pesetas cada uno. Una hora de clase para tres alumnos, 5 ptas. cada uno.

Los avisos para estas clases así como la designación de la hora que se desea para la misma, se deben de pasar á D. E. GARAVITO, en la parada de Automóviles de punto, esquina de Alexandre.

Ojo. Por ausentarse su dueño se vende, muy barata, una finca rústica en la calle de Pescadores, número 27, cultivada de tomates bajo el riego de las aguas de Aguirre, Roque Negro y Catalanes y participación en las Presas de Honduras y Tabares, con una espaciosa é higiénica casa y un estanque sólido, recién construido, etc.

ZAMORANO SASTRE Alfonso XIII, número 29, principal SANTA CRUZ DE TENERIFE

Elegancia y perfección en toda clase de trabajos.

ROSENDO GONZALEZ PLATERO ALFONSO XIII, N.º 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Globulógeno Preparado de alto seguro en la neumia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

TARJETAS DE VISITA En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se acaban de recibir magníficas cartulinas propias para TARJETAS DE VISITA

Las hay blancas de marfil, porcelana y finísimo PERGAMINO, última novedad. También las hay para todos los lutos y en todos los tamaños. No olvidar que en la Imprenta García Cruz, San José, 36, se entregan

100 tarjetas, perfectamente impresas, en caracteres completamente nuevos, á los quince minutos de ser encargadas.

CASAS! CASAS! Se desea comprar ocho ó diez casas que estén situadas en esta Capital. Las personas que deseen hacer esta venta, deben dirigir sus ofertas por correo á la cédula personal n.º 1883, detallando precios y alquiler que ganan. Preférese ofertas en lote.

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódico, guata, etc., es la de PETERSSON, BRAATHEN & CO. de Suecia, Noruega, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lleva vendidos en Tenerife para la zafra de 1911-12, 2.500.000 envases.--Para informes dirigirse á su apoderado P. DUQUE, Sto. Domingo 2. duplado. Teléfono, núm. 58.

Vagonetas y rails Para galerías Para fines A. BENCOMO - Valentín Sanz, 9.-Santa Cruz de Tenerife. SE VENDE un solar en la calle de Salamanca. Darán razón en la Rambla de Pulido, número 93.-Santa Cruz de Tenerife.

CLINICA DE garganta, nariz, ojos y oídos DEL Doctor especialista Juan Rodríguez López Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606 y reacción de Wasserman para el diagnóstico de la sífilis. Horas de consulta de 14 á 4 de la tarde. Para los pobres de solemnidad de 5 á 7 de la tarde. 12, Pérez Galdós, 12.

Africana Gran fábrica de tabacos JUAN CABRERA MARTIN SANTA CRUZ DE LA PALMA Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9. A. BENCOMO Clases para señoritas, de francés, inglés y alemán.—San Roque, 73.

Blas Clavijo Almenar Grandes almacenes al por mayor IMELDO SERIS, NUM. 49 Sucursal: Rambla de Pulido, núm. 87 Santa Cruz de Tenerife. Grandes existencias de harina y toda clase de artículos de superior calidad. A la vez participa á su numerosa clientela que por la puerta de la calle de Canales n.º 10, que dá entrada á sus almacenes, ha abierto un despacho de vinos de clase inmejorable y á precios económicos. Antes de comprar pidase el listin de precios de esta casa á BLAS CLAVIJO ALMENAR, Imeldo Seris, núm. 49-Santa Cruz de Tenerife

La Oportunidad SOCIEDAD PANIFICADORA Esta antigua y acreditada Sociedad á partir del día 15 del corriente se dedicará con preferencia y elaborar pan con harina de primera clase para sus socios y particulares que lo deseen.

Se ofrece un joven para el ramo de comestibles. Razón, Arturo Richardson, Alfonso XIII, número 11.

SOMBRERERIA T. Bolaños del Castillo Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para cal alleros. Boinas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud. Precios módicos Plaza de la Constitución. Frente al Hotel Victoria.

El Volcán de Chinyero Puerta Canseco, 63 Almacén de víveres al pormayor y menor Puerta Canseco, 63

248 NAPOLEÓN EL PEQUEÑO no encendido; ese es Nerón, el incendiario de Roma, que cubría de cera y de betón á los cristianos, haciéndolos arder como si fuesen antorchas; aquél es Tiberio, el héroe de Caprea; éste es Domiciano; ese, Caracalla; aquél, Heliogábalo; el de más allá Cómodo, que posee, además de sus hazañas, el horrible mérito de ser hijo de Marco Aurelio. En esta jaula veréis varios zares, en aquella sultanes, en la otra papas. Contemplad entres ellos el tigre Borja; ahí tenéis á Felipe, llamado el Bueno; como las furias se llamaban Euménides; allí á Ricardo III, siniestro y deforme; más allá á Enrique VIII, que de cinco mujeres que tuvo asesinó á tres y abrió el vientre á otra; á este lado tenéis á Cristierno II, el Nerón del Norte; á este otro á Felipe II, el demonio del Mediodía. Oid los rugidos de esos triges espantosos y contempladles uno tras de otro; el historiador os los presenta, os los acerca curiosos y terribles á la delantera de la jaula; mirad de qué modo os abren las bocas, os enseñan los dientes y os muestran las garras; podéis decir de cada uno de ellos que es un trigue real. En efecto, han sido cazados todos en los troncos, y la Historia los pasea á través de los siglos, procurando que no mueran. Como son sus tigres, por eso los cuida, pero no los mezcla con los chacales; á los animales inmundos los coloca y guarda aparte. Bonaparte será encerrado lo mismo que Claudio, que Fernando VII de España y que Fernando II de Nápoles, en la jaula de las hienas. Tiene algo del bandido y mucho del cobarde. En él no se ve más que al pobre Príncipe de industria que en Inglaterra se vió precisado á valerse de varios expedientes para vivir.

Los jueces creyeron juzgar y condenar inocentes, y juzgaron y condenaron á muerte la magistratura inamovible. Los sacerdotes pensaron cantar un hosanna á Luis Bonaparte, y cantaron un De profundis al clero. Cuando Dios desea destruir una cosa, hace que ésta se destruya por sí misma. Todas las instituciones perjudiciales del mundo terminan por suicidarse. Cuando han pesado mucho tiempo sobre los hombres, la Providencia, como el Sultán á sus visires, les manda la cuerda ó el cordón con un nudo, en el que ellos mismos se ahorcan. Luis Bonaparte es el nudo de la Providencia.

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 245

VII



**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Febrero de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVÉRDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEO	16	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONTSERRAT	22 Marzo	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes. VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



**Cie. Générale Transatlantique**

El magnífico y rápido vapor correo francés

**CALIFORNIE**

Llegará a este puerto el 31 de Enero de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

**HABANA**

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.  
Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.  
Agente R. García, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.



**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Gulldford Castle Dover Castle Loucester Castle Durham Castle	18 Enero 1 Febr. 15 20
Cape Town y puertos de Australia	Demosthenes Marathon	23 Enero 23 Febr.
LONDRES	Marathon Galeka Corinthie Pakeha Braemar Castle * Inkosl Whakatake Avondale Castle Ruhbine Dunluce Castle * Gallcian	30 Enero 31 1 Febr. 3 8 8 13 14 16 21 28
HABANA	Spreewald	3 Febr.
LIVERPOOL	Brittany	19 Enero
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina Athenic Remuera	25 Enero 8 Febr. 22
HAMBURGO	Arabia vía Madeira Hohenstaufen vía Madeira y Lisbon Frankenwald, vía Las Palmas y Antwerp. Troja directo	24 Enero 27 27 3 Febr.
Varios	Meteor, Funchal, Lisbon, Southampton y Hamburgo.	Mayo
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Elkab	13 Enero

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**Linea de Vapores Otto Thoresen**

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE ENERO  
4 Enero el vapor **San Miguel**  
11 Enero el vapor **San Andrés**  
18 Enero el vapor **San Mateo**  
25 Enero el vapor **Santa Cruz**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» del muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
SALIDAS DEL MES DE ENERO  
6 Enero el vapor **Santiago** | 21 Enero el vapor **Salerno**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje, \$ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.  
Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Lazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.  
Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

**Nicolás Dehesa**

Banca y Cambio  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



**Yeoward Brothers**

Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero.  
Día 3 Avocet  
10 Andorinha  
17 Ardeola  
24 Aguila

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.  
Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.  
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.  
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW  
Día 12 AVETORO  
Servicio interinsular.—Vapor ALCA  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.  
Para más informes, dirigirse a los señores: YEOWARD BROTHERS  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA**

Para Cádiz y Sevilla saldrá el 8 de Febrero de 1912 a las diez de la mañana, el vapor correo

**REINA VICTORIA**

Admite carga y pasajeros.  
Agente, J. A. Brage.  
Cruz Verde, 24.

**Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**

Director: Dr. Veremundo Cabrera  
Barrio de los Hoteles (Gran Via)  
CIRUGIA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

**Lonja en la Plaza de Mercado**

se vende la marcada con el número 4. Para tratar: Blas González, San Francisco 4.

**CAFE y RESTAURANT Miramar**

de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA) en el MUELLE  
Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes é bien condimentados y á precios muy económicos.  
IMPRESA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36

**Elder, Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés **Batanga** de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 1.º de Febrero con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase; 12 de segunda y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés **Ancobra** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 2 de Febrero con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 3 pasajeros de primera clase y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Zaria** de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 2 de Febrero con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase; 12 de segunda y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.  
Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el flete será por cuenta de los mismos.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRESA GARCIA CRUZ, San José, 36.

**La Veloce**  
Compañía de Navegación á Vapor  
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino** de 4.000 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 7 de Febrero con destino á Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabana), Puerto Limón y Colón, con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

**Argentine Cargo Line**  
El magnífico vapor inglés **La Blanca** de 7.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 5 de Febrero, con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para frutos.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

**Mala Real Inglesa**  
Se esperan en este puerto los vapores siguientes:  
Febrero 4, vapor **TINE**, para Brasil.  
Febrero 11, vapor **AGADIR**, para Londres.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

246 NAPOLEÓN EL PEQUEÑO

**CONCLUSIÓN PRIMERA PARTE**

Pequeñez del amo; abyección de la situación.

Tranquilizaos, amigos de la humanidad, que la Historia juzgará con justicia á Napoleón el Pequeño. Pero si le halaga la idea de que ésta le vanaglorie; si, como es posible, cree que ha de aplaudirle por su valor como malvado político, aparte de su pensamiento seme jante ilusión.  
No se figure que porque ha amontonado horrores sobre horrores, se elevará jamás á la altura de los grandes bandidos históricos.  
Nosotros hemos quizá procedido ligeramente en algunas páginas de este libro, aquí y allá esparcidas, parangonándole con ellos.  
Aunque ha perpetrado crímenes enormes, siempre resultará mezquino; jamás será otra cosa que el estrangulador nocturno de la libertad; el hombre que emborrachó á los soldados, no con la gloria, como el primer Napoleón, sino con el vino, jamás dejará de ser el tirano pigmeo de un gran pueblo. La índole del individuo niégase en todos los conceptos á la grandeza, hasta á la grandeza de la infamia.

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

247 BIBLIOTECA DE EL PROGRESO.

Como dictador es un bufón; como Emperador, grotesco.  
Su destino en la Historia se reducirá á hacer encoger de hombros con indiferencia al género humano. ¿Por esto será menos agríamente censurado? No; el orden no se opone á la cólera; será siempre odioso al mismo tiempo que ridículo. La Historia, al mismo tiempo que rie, fulmina rayos.  
Ni los más indignados le colocarán en otro lugar.  
Los grandes pensadores se complacen en castigar á los grandes déspotas, y en ocasiones los engrandecen más de lo justo para hacerlos dignos de su furia; pero no es posible que el historiador trate así á Napoleón el Pequeño. El historiador únicamente podrá presentarlo á la posteridad cogiéndole de la oreja como si fuera un pilluelo:  
Despojado de su éxito, caído del pedestal y caído en el polvo, sin oropeles, sin adornos y sin el sable marcial, desnudo y tembloroso su raquitico esqueleto, resultará ruin, miserable y digno de lástima.  
La Historia tiene sus tigres.  
Los historiadores, guardan inmortales de bestias feroces, presentan á las naciones la casa de fieras imperial.  
Tácito solo, ese gran cazador de los tiempos antiguos, cogió y encerró diez ó doce de estos tigres en las cajas de hierro de su estilo. Contempladlos, son espantosos y soberbios; sus manchas realizan más su hermosura.  
Este es Nemrod, el cazador de hombres; ese Busiris, el tirano de Egipto; aquel Falario, que mandó tostar hombres vivos dentro de un toro de cobre, para que mugiese el toro; éste es Asuero, que arrancó la piel de la cabeza á los siete macabeos y los introdujo en un hor-